



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1342_LASS_SU_0621**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-07-2021 a las 13:44 horas.



Suministro de válvulas para la renovación de la instalación de cloro al EDAR Palma II.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 33.724,56 EUR.
- **Importe** 40.806,72 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 33.724,56 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 1 Año(s)
 - **Observaciones:** La duración del contrato es de uno (1) año. Será de ocho (8) semanas a contar desde el registro del contrato.
- **Clasificación CPV**
 - 42131147 - Válvulas de seguridad.
 - 42131148 - Válvulas de cierre.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **09 ANNEX I 1342.docx**
- **09 ANNEX I 1342.pdf**
- **10 ANNEX II 1342.docx**
- **10 ANNEX II 1342.pdf**
- **10 ANNEX II 1342.xlsx**
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Lugar de ejecución** ES532 Mallorca Lugar de entrega: EDAR Palma 2 C/ Camí fondo s/n 07007 Palma Illes Balears Palma de Mallorca

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Idioma de Presentación de Oferta** Catalán Español
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NCzwtgI%2Fo8AKrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Gerencia de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.**
- **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.emaya.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IY1%2FYztOcx4QK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Camino de los Reyes 400, Edificio Central de Son Pacs

Contacto

- **Teléfono** +34 971774305
- **Fax** +34 971774310

→ (07010) Palma España
→ ES532

→ Correo Electrónico licitacions@emaya.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/07/2021 a las 23:59

Dirección Postal

→ Camino de los Reyes 400, Edificio Central de Son Pacs
→ (07010) Palma España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.

Dirección Postal

→ Camino de los Reyes 400, Edificio Central de Son Pacs
→ (07010) Palma España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/07/2021 a las 23:59

→ Observaciones: El plazo de presentación de ofertas es de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la licitación al perfil del contratante. Podrán registrarse las ofertas en la Plataforma de Contratación del Estado hasta las 23:59 del último día del plazo previsto para su presentación. El horario de atención al licitador será de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 29/07/2021 a las 09:00 horas
→ Acto privado

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.

Dirección Postal

→ Camino de los Reyes 400, Edificio Central de Son Pacs
→ (07010) Palma España

Lugar

→ EMAYA, S.A.

Dirección Postal

→ Camino de los Reyes 400
→ (07010) Palma de Mallorca España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Esta fecha es ORIENTATIVA, puede ser susceptible de cambio.

Objeto del Contrato: Suministro de válvulas para la renovación de la instalación de cloro al EDAR Palma II.

→ Valor estimado del contrato 33.724,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 40.806,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.724,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42131147 - Válvulas de seguridad.

→ 42131148 - Válvulas de cierre.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato es de uno (1) año. Será de ocho (8) semanas a contar desde el registro del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Lugar de entrega: EDAR Palma 2 C/ Camí fondo s/n 07007 Palma Illes Balears

→ Condiciones Gestor del contrato: Víctor Fernández Ferragut Raul Pérez Jiménez

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ Camí fondo s/n

→ (07007) Palma de Mallorca España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - - El contratista asume durante toda la prestación la obligación de aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato las condiciones laborales establecidas por el último convenio colectivo sectorial y territorial vigente en el cual se encuadra y desarrolla la prestación contractual, sin perjuicio de mejoras sobre el que se dispone.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - - Toda la documentación que tenga que presentar el contratista en ejecución del presente contrato se tendrá que presentar, siempre que sea posible, en formato electrónico (pdf), y de forma que permita realizar búsquedas al documento.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todos los licitadores que se presenten a la presente licitación tienen que estar inscritos en el Registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público (ROLECE), o cuando proceda en conformidad con el que establece el apartado 2 del artículo 96 en el registro oficial de la comunidad autónoma correspondiente, en la fecha final de presentación de ofertas. NO es necesario que los licitadores presenten ningún documento relacionado con su inscripción al ROLECE, puesto que la Unidad Técnica realizará de oficio las comprobaciones oportunas. No obstante, con el objetivo de no

limitar la concurrencia, y en conformidad con la Recomendación de la Junta de Contratación del Estado de 24 de septiembre de 2018, no serán excluidos los licitadores que no estén inscritos al ROLECE siempre que acrediten haber solicitado su inscripción al registro antes de la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, el importe anual acumulado de los cuales, el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Con el fin de garantizar la concurrencia de las empresas de nueva creación se determina el siguiente criterio de solvencia técnica y profesional, siendo suficiente para estas empresas el cumplimiento de uno de los dos criterios: Disposición de un sistema de medidas de garantía de la calidad basados en la normativa vigente a la materia, y certificados por parte de organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación de los procesos de fabricación y distribución de todos los productos (Certificado ISO 9001 emitido por empresa acreditada por ENAC u organismo equivaliendo). Para la evaluación de este criterio, en caso de que se requiriera, EMAYA estará a aquello que dispone el artículo 93 de la LCSP. El criterio de solvencia económica y financiera, así como los criterio de solvencia técnica, han sido escogidos de acuerdo con aquello previsto en el artículo 86 de la LCSP 9/2017 y no se exigirá su acreditación de acuerdo con aquello dispuesto en el artículo 156.9 de la misma ley. Ambos criterios han sido elegidos para garantizar que la empresa adjudicataria del contrato ofrece garantías en en cuanto a la experiencia y calidad en el suministro de productos similares. **Periodo:** 3 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Solvencia económica y financiera: 50.587,52 € de volumen anual de negocios. **Periodo:** 3 últimos años **Expresión:** €

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** Los licitadores tienen que presentar por medios electrónicos un único sobre o archivo electrónico, que incluirá:
a) Oferta económica según el modelo del Anexo II de este Pliego b) Declaración responsable según el modelo del Anexo I de este Pliego c) Los licitadores aportarán documentación o ficha técnica, que acredite que el producto ofrecido cumple con las características técnicas descritas al PPT. En concreto, es necesario que el licitador aporte la documentación acreditativa donde se constate el cumplimiento de los requisitos establecidos en su punto 4 del PPT. d) Cualquier otro documentación que, de acuerdo con los pliegos, sea necesario incluir a la oferta de los licitadores.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica. Hasta un máximo de 100 puntos

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** : $P=K*B/(20 + B)$ donde: B=% de baja de la oferta a valorar, $K=85*(20+M)/M$: M=% de baja de la oferta más económica

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

Subcontratación permitida

→ De acuerdo con el PCAP